



# Instituto Estatal Electoral y de Participación Ciudadana de Oaxaca

## Comisión de Capacitación, Organización Electoral y Vinculación con el Instituto Nacional Electoral

### Acta de la Quinta Sesión Extraordinaria

En la ciudad de Oaxaca de Juárez, Oaxaca, a once de enero del año dos mil dieciséis, establecidos en el domicilio que ocupa el Instituto Estatal Electoral y de Participación Ciudadana de Oaxaca, sito en la calle de Gardenias, número 124, esquina con Heroica Escuela Naval Militar, Colonia Reforma de esta ciudad, con fundamento en los artículos 24, numerales 1, 2, 4 y 5 del Código de Instituciones Políticas y Procedimientos Electorales para el Estado de Oaxaca; 6, 10, 14, numeral 1, incisos a) y b), 15, numerales 2 y 3, 17 y 19, numeral 1 del Reglamento de Comisiones del Consejo General del Instituto Estatal Electoral y de Participación Ciudadana de Oaxaca, se reunieron en la sala de sesiones del Consejo General, con el objeto de celebrar la Quinta Sesión Extraordinaria, los integrantes de la Comisión Permanente de Capacitación, Organización Electoral y Vinculación con el Instituto Nacional Electoral, siguientes:-----

<b>Mtro. Gerardo García Marroquín</b>	Consejero Electoral Presidente
<b>Mtra. Elizabeth Bautista Velasco</b>	Consejera Electoral integrante
<b>Mtro. Filiberto Chávez Méndez</b>	Consejero Electoral integrante
<b>Lic. Fernando Pérez Castillo</b>	Secretario Técnico

Previa verificación de la asistencia de los integrantes de la Comisión Permanente de Capacitación, Organización Electoral y Vinculación con el Instituto Nacional Electoral, se declaró la existencia del quórum legal, y se procedió a poner a consideración el siguiente orden del día:-----

1. Pase de lista.
2. Lectura y aprobación del orden del día.
3. Informe sobre el avance de actividades de la Convocatoria para integrar los Consejos Municipales Electorales.

4. Proyecto de acuerdo IEEPCO-CCOEyVINE-01/2016, de la Comisión de Capacitación, Organización Electoral y Vinculación con el Instituto Nacional Electoral por el que se realiza la propuesta de sustitución de las y los integrantes de los Consejos Distritales Electorales que fungirán en el Proceso Electoral Ordinario 2015-2016, con motivo de las renunciaciones al cargo presentadas.
5. Clausura de la sesión.

Acto seguido, el **Maestro Gerardo García Marroquín**, Consejero Presidente de la Comisión, al no existir intervenciones sobre el orden del día, procedió a solicitarle al Secretario Técnico someterlo a votación, mismo que fue aprobado por **unanimidad** de votos.-----

A continuación, el Secretario Técnico procedió al desahogo del siguiente punto del orden del día, correspondiente al **Informe sobre el avance de actividades de la convocatoria para integrar los Consejos Municipales Electorales**. -----

El Secretario Técnico, informó que se ha difundido ampliamente la Convocatoria, se realizó y difundió un spot en pauta por el Instituto Nacional Electoral; se organizaron y realizaron visitas en los municipios de los Distritos Electorales 04 con cabecera en Teotitlán de Flores Magón, 06 con cabecera en la Heroica Ciudad de Huajuapán de León y 22 con cabecera en Santiago Pinotepa Nacional con el objetivo de lograr mayor participación ciudadana en la integración de los Consejos Municipales Electorales; además realizó un recordatorio sobre el periodo de inscripción establecido en la Convocatoria, los horarios de recepción de las solicitudes y las sedes habilitadas para recibirlas. Además precisó que de la fecha de emisión de la convocatoria al 9 de enero del dos mil dieciséis se registraron un total de 498 solicitudes, de las cuales 226 corresponden a mujeres y 272 a hombres.-----

El Presidente de la Comisión al no existir intervención u observación sobre el Informe, solicitó al Secretario Técnico procediera a desahogar el siguiente punto del orden del día, consistente en el **Proyecto de acuerdo IEEPCO-CCOEyVINE-01/2016, de la Comisión de Capacitación, Organización Electoral y Vinculación con el Instituto Nacional Electoral por el que se realiza la propuesta de sustitución de las y los integrantes de los Consejos Distritales Electorales que fungirán en el Proceso Electoral Ordinario 2015-2016, con motivo de las renunciaciones al cargo presentadas**.-----

El Presidente de la Comisión puso a consideración el acuerdo respectivo, y haciendo uso de la palabra, manifestó que es necesario llevar al Consejo General la propuesta para sustituir a los funcionarios integrantes de los Consejos Distritales

que presentaron sus renunciaciones, por ese motivo se presenta el proyecto de acuerdo y se aceptan las renunciaciones dejando sin efecto las designaciones, justificando que una vez analizado lo que se ha conocido en la Comisión y teniendo a la vista los expedientes la Comisión se elaboró una propuesta para sustituir a las ciudadanas y los ciudadanos que están contenidos en el mismo proyecto de acuerdo para integrar los Consejos Distritales por las renunciaciones presentadas por los integrantes que fueron designados mediante acuerdo IEEPCO-CG-40/2015, con fundamento en el artículo 44 del Código de Instituciones y Procedimientos Electorales para el Estado de Oaxaca y la Convocatoria para integrar los Consejos Distritales Electorales y una vez revisados los requisitos y considerando el desempeño de las personas en el procedimiento de selección que se agotó en semanas anteriores, se estima que en el proyecto de acuerdo se propongan a las personas que cumplan con los requisitos y han tenido una destacada participación en el procedimiento selección y resultaron aptos para desempeñar la función electoral; por lo tanto la Comisión hace la propuesta de las personas que han acreditado sus capacidades personales y se les considera idóneas para desempeñar con eficacia, eficiencia, profesionalismo, independencia y experiencia las funciones encomendadas. En caso de aprobarse la propuesta se deberá remitir al Consejo General para que en definitiva éste resuelva sobre esta situación ya que en días próximos se instalarán los Consejos Distritales Electorales.-----

Una vez realizada su intervención, el Presidente de la Comisión solicitó al Secretario Técnico procediera a tomar la votación del Acuerdo **IEEPCO-CCOEyVINE-01/2016, de la Comisión de Capacitación, Organización Electoral y Vinculación con el Instituto Nacional Electoral por el que se realiza la propuesta de sustitución de las y los integrantes de los Consejos Distritales Electorales que fungirán en el Proceso Electoral Ordinario 2015-2016, con motivo de las renunciaciones al cargo presentadas**, mismo que fue aprobado por **unanimidad de votos**.-----

El Presidente de la Comisión solicitó al Secretario Técnico procediera al desahogo del último punto del orden del día correspondiente a la **Clausura de la sesión**.-----

En mérito de lo anterior, el **Maestro Gerardo García Marroquín**, habiéndose agotado los puntos del orden del día, siendo las doce horas con treinta minutos del día lunes once de enero del año dos mil dieciséis, dio por clausurada la Quinta Sesión Extraordinaria de la Comisión de Capacitación, Organización Electoral y Vinculación con el Instituto Nacional Electoral y no habiendo más asuntos que tratar, se levantó la sesión.-----

Previa lectura de todas y cada una de las partes que componen la presente, firman de conformidad al calce y al margen los que en ella intervinieron y aprobaron su contenido.-----

----- **C O N S T E** -----

**MTRO. GERARDO GARCÍA MARROQUÍN  
PRESIDENTE DE LA COMISIÓN**

**MTRA. ELIZABETH BAUTISTA VELASCO  
CONSEJERA ELECTORAL INTEGRANTE**

**MTRO. FILIBERTO CHÁVEZ MÉNDEZ  
CONSEJERO ELECTORAL INTEGRANTE**